

MARÍA DOLORES NÚÑEZ SOLORIO



Fotografía retomada de la página del medio CB Televisión



Sin información

TRAYECTORIA ACADÉMICA

Profesión: Abogada

Títulos universitarios	
Licenciatura	1
Maestría	2
Doctorado	1

2019 | *Escuela Libre de Derecho*, [Doctorado en Derecho](#).

Fuente consultada: Página del CJF.

2018 | *Universidad Panamericana*, [Maestría en Derecho Judicial](#).

Fuente consultada: Página del CJF.

2018 | *Universidad Panamericana*, [Maestría en Derecho Procesal Constitucional](#).

Fuente consultada: Página del CJF.

2001 | *Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo*, [Licenciatura en Derecho](#).

Fuente consultada: Página del CJF.

TRAYECTORIA LABORAL

2021-A la fecha | *Poder Judicial de la Federación*, [Magistrada, Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito](#)

Fuente consultada: Página del CJF.

2019 | *Poder Judicial de la Federación*, [Docente de especialidad, Instituto de la Judicatura Federal](#).

Fuente consultada: Página del CJF.

2016-2021 | *Poder Judicial de la Federación*, [Jueza, Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México](#)

Fuente consultada: Declaración Patrimonial.

2013-2015 | *Poder Judicial de la Federación*, [Jueza, Juzgado Séptimo de Distrito en Morelia, Michoacán](#)

Fuente consultada: Declaración Patrimonial.

2010-2013 | *Poder Judicial de la Federación*, [Secretaria, Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito en Naucalpan de Juárez, Estado de México](#)

Fuente consultada: Declaración Patrimonial.

2007-2010 | *Poder Judicial de la Federación*, [Secretaria, Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal](#)

Fuente consultada: Declaración Patrimonial.

2006-2007 | *Poder Judicial de la Federación*, [Secretaria, Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito en el Distrito Federal](#)

Fuente consultada: Declaración Patrimonial.

2006 | *Poder Judicial de la Federación*, [Secretaria, Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito en el Distrito Federal](#)

Fuente consultada: Declaración Patrimonial.

2004-2006 | *Poder Judicial de la Federación*, [Secretaria, Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito](#)

Fuente consultada: Página del CJF.

2003 | *Poder Judicial de la Federación*, [Secretaria, Juzgado Decimocuarto de Distrito Itinerante](#)

Fuente consultada: Página del CJF.

2003 | *Poder Judicial de la Federación*, [Secretaria, Juzgado Tercero de Distrito "B" de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal](#)

Fuente consultada: Página del CJF.

2003 | *Poder Judicial de la Federación*, [Actuaría Judicial, Juzgado Tercero de Distrito "B" de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal](#)

Fuente consultada: Página del CJF.

2002-2003 | *Poder Judicial de la Federación*, [Oficial Judicial, Juzgado Tercero de Distrito "B" de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal](#)

Fuente consultada: Página del CJF.

1999-2001 | *Poder Judicial de la Federación*, [Oficial Judicial, Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Michoacán](#)

Fuente consultada: Página del CJF.

1998-1999 | *Poder Judicial de la Federación*, [Oficial Judicial, Primer Tribunal Unitario del Décimo Primer Circuito](#)

Fuente consultada: Página del CJF.

No se encontró el dato, *Centro de Estudios Carbonell*, [Docente](#)

Fuente consultada: Página del CJF.

ANTECEDENTES PENALES

No se encontró información correspondiente a esta sección

ÚLTIMA DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Se encontró la siguiente información:

Autorizó su publicidad: Sí

Año de última declaración: 2021 Tipo de declaración: Sin información

Remuneración neta: \$2,634,383.00 anual

Ingresos por enajenación de bienes: No

Otros ingresos: No

Activos: Cuenta de nómina, seguro de separación individualizado, cuenta de ahorro, afore (no se especifican montos)

Pasivos: Crédito hipotecario por \$3,850,000.00, dos tarjetas de crédito bancarias: una por \$246,000.00 y otra por \$96,500.00, tarjeta de crédito departamental, préstamo personal por \$150,000.

Fuente consultada: [Plataforma Nacional de Transparencia](#).

QUEJAS ADMINISTRATIVAS PRESENTADAS O TRAMITADAS EN SU CONTRA

No se encontró información correspondiente a esta sección

RESULTADOS VISITAS DE INSPECCIÓN A JUZGADOS O TRIBUNALES

No se encontró información correspondiente a esta sección

ACUERDOS DE RATIFICACIÓN

Se encontró la siguiente información:

Fecha de la sesión durante la cual se aprobó la ratificación: 16 de octubre de 2019

Fecha a partir de la cual tiene efectos la ratificación: 21 de octubre de 2019

Cargo para el cual se hizo la ratificación: Magistrada del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito

Consejero ponente: Rosa Elena González Tirado

Fuente consultada: [Solicitud de acceso a la información](#)

DATOS ESTADÍSTICOS DE ASUNTOS EN PONENCIA (2020 Y 2021)

Se encontró la siguiente información:

Datos estadísticos de asuntos			
Indicador	Periodo: Enero a diciembre de 2020	Periodo: Enero a julio de 2021	Periodo: Agosto a diciembre de 2021
<i>Órgano jurisdiccional</i>	Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México	Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México	Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito
<i>Número de asuntos al inicio del año</i>	126	176	196
<i>Ingreso total</i>	785	672	357
<i>Egreso total</i>	735	619	321
<i>Pendientes de resolución</i>	176	229	232
<i>Link</i>	https://www.mexicoevalua.org/mexicoevalua/wp-content/uploads/2022/06/datos-estadisticos-2020-maria-dolores-nunez-solorioxlsx-mov-est-19.pdf	https://www.mexicoevalua.org/mexicoevalua/wp-content/uploads/2022/06/datos-estadisticos-2021-maria-dolores-nunez-solorio-1xlsx-mov-est-20.pdf	https://www.mexicoevalua.org/mexicoevalua/wp-content/uploads/2022/06/datos-estadisticos-2021-maria-dolores-nunez-solorio-2xlsx-mov-est-21.pdf

Fuente consultada: Página del CJF.

VÍNCULOS CON EMPRESAS

[Sin vínculos](#)

VÍNCULOS CON OSC, ASOCIACIONES Y COLECTIVOS

[Sin vínculos](#)

VÍNCULOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Se encontró la siguiente información:

No se encontró el dato | [Centro de Estudios Carbonell, Docente del Diplomado en Juicio de Amparo](#)

Fuente consultada: Página del CJF.

2019 | [Instituto de la Judicatura Federal, Docente de especialidad](#)

Fuente consultada: Página del CJF.

RELACIONES PERSONALES, PROFESIONALES, POLÍTICAS Y SINDICALES

No se encontró información correspondiente a esta sección

OTRA INFORMACIÓN

Se encontró la siguiente información:

De qué se trató: Cuando ocupó el cargo de jueza de distrito, María Dolores Núñez Solorio habría aplazado el dictado de la sentencia del amparo con el que Rosario Robles buscaba la libertad condicionada.

En otro caso, habría concedido una suspensión de oficio y de plano al presunto narcotraficante Rafael Caro Quintero quien en ese entonces ya se encontraba prófugo y, de esa manera, podía frenar su extradición a Estados Unidos en caso de ser recapturado.

Según reporta otra nota de prensa, en mayo de 2021 los magistrados de un tribunal de circuito en material penal consideraron que María Dolores Núñez Solorio, quien ocupaba entonces el cargo de jueza de distrito, habría actuado de manera errónea al determinar la inexistencia de la autoridad señalada por Manlio Fabio Beltrones en la ampliación de una demanda de amparo que éste presentó contra una posible orden de aprehensión. Por ello, se le ordenó a Núñez Soto dejar insubsistente el acuerdo que emitió el 4 de noviembre del 2020 y pronunciarse en relación con la eficacia de la ampliación del juicio de amparo.

Fuente consultada: Notas hemerográficas.

Fuentes:

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/jueza-aplaza-resolucion-de-amparo-de-rosario-robles-contraprision-preventiva/>

<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/27/rafael-caro-quintero-el-narco-de-narcos-como-ha-evadido-su-extradicion-a-eeuu-durante-35-anos/>

<https://mvsnoticias.com/nacional/2021/5/14/tribunal-falla-favor-de-beltrones-en-amparo-contra-orden-de-aprehension-463658.html>

LOGROS Y RECONOCIMIENTOS

Se encontró la siguiente información:

Logro o reconocimiento: Cuando se desempeñó como jueza, como parte del amparo que concedió a familiares de Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, presuntos líderes del Ejército Popular Revolucionario (EPR) desaparecidos el 25 de mayo de 2007 en Oaxaca, habría ordenado a la Fiscalía General de la República (FGR) crear una Comisión Especial de Búsqueda para localizarlos y también habría ordenado abrir los cuarteles militares para facilitar la búsqueda de los restos de los eperristas, así como interrogar a los mandos del Ejército que estaban en funciones en 2007 en ese estado. Esto fue considerado como positivo por parte de la opinión pública.

Fuente consultada: [Nota hemerográfica](#) y [redes](#).

Logro o reconocimiento: De acuerdo con Milenio, María Dolores Núñez Solorio como integrante del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal en la Ciudad de México habría estado de acuerdo en rechazar amparar a Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez, ex titular de la Dirección del Secretariado del Instituto Nacional Electoral (INE), quien pretendía que no procediera el auto de vinculación a proceso que se había dictado en su contra, por su presunta responsabilidad en dos delitos de abuso sexual y uno por hostigamiento sexual, en agravio de dos mujeres. La magistrada habría estado de acuerdo con la propuesta de rechazar el amparo al considerar que había datos suficientes para sustentar la vinculación a proceso.

Fuente consultada: [Nota hemerográfica](#).

VISIÓN SOBRE EL PERFIL Y PLAN DE TRABAJO

No se encontró información correspondiente a esta sección